

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás normativa aplicable, mediante la presente comunicación Vidrala, S.A. hace público que con esta fecha ha llegado a un acuerdo de intenciones -sujeto al resultado del proceso de due diligence y a la negociación y acuerdo de los correspondientes documentos contractuales en términos habituales en este tipo de transacciones- por virtud del cual Vidrala, S.A. adquirirá, el 71,45% del capital social (que supone el 79,39% del capital social neto de la autocartera que posee la adquirida) de la empresa portuguesa " RICARDO GALLO – VIDRO DE EMBALAGEM, S.A." por trece millones trescientos diecisiete mil cuarenta y un (13.317.041) euros, más la entrega de quinientas mil (500.000) acciones propias de Vidrala, S.A..

[Adjuntamos nota de prensa que se hará pública a continuación de la presente comunicación.]

Llodio, a 23 de julio de 2.003

~~Edo.~~ Carlos Delclaux Zulueta
Presidente Consejo de Administración

NOTA DE PRENSA DE VIDRALA, S.A.
ACUERDO DE INTENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE RICARDO
GALLO – VIDRO DE EMBALAGEM, S.A.

Tal y como se ha indicado en el hecho relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Vidrala, S.A. dentro de las directrices que se marcaban en su plan estratégico ha alcanzado un acuerdo de intenciones, sujeto al resultado de la correspondiente due diligence y negociaciones posteriores, con la compañía portuguesa Ricardo Gallo Vidro de Embalagem, S.A. mediante el cual se convertirá en el accionista mayoritario de dicha compañía.

Ricardo Gallo, S.A. es una empresa dedicada a la fabricación de envases de vidrio en Portugal, desde hace más de 100 años. Con una capacidad productiva de 160.000 toneladas y una facturación anual de 48 millones de €, posee un útil productivo de avanzada tecnología, siendo ésta, por su origen, la más similar a la del grupo Vidrala existente en el contexto ibérico.

La operación viene a satisfacer dos objetivos recogidos en los correspondientes planes estratégicos de ambas empresas: el avance de la decidida apuesta por el crecimiento de Vidrala y la necesidad de una fusión estratégica por parte de Ricardo Gallo que le confiera la relevancia económica y sectorial que su actual dimensión no le permitía dentro del contexto temporal actual de la industria.

La continuidad de Ricardo Gallo viene garantizada por la pretensión de las partes de no perder las respectivas identidades, fruto de una tradición, un compromiso y una visión del negocio muy similares. En esta línea se enmarca la continuidad del actual Presidente y equipo directivo.

El proyecto industrial aflora un importante nivel de sinergias de mejora en las áreas industriales, de gestión, logísticas y de mercado. Cabe destacar, además de la similitud tecnológica ya anotada, la complementariedad geográfica de mercados y de clientes y la buena consideración en cuanto al nivel de calidad y servicio que tienen ambas empresas dentro del mercado.

La buena posición patrimonial de la que goza actualmente el grupo Vidrala, se verá mejorada por el aprovechamiento de su capacidad de apalancamiento en un momento histórico de bajos tipos de interés. Si a ello añadimos la importante generación de flujos de caja que producirá la consolidación, es de prever una absorción de la deuda generada en un plazo corto, manteniendo la capacidad para acometer nuevos crecimientos en el corto y medio plazo y haciendo que la creación de valor para el accionista sea importante e inmediata.

En el aspecto estratégico, además del avance en nuestra senda de crecimiento en capacidad y en valor para el accionista, nos aporta nuestra primera experiencia en internacionalización y es un paso más de consolidación de nuestra empresa que nos permitirá dar respuesta a las necesidades de la cada vez más potente industria envasadora.